



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 AGO 2020	
Recibido.....	1024.....Hs.
Exp. N°.....	38714.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan se sirva informar, lo siguiente:

- a) informe de la cantidad de procedimientos policiales realizados y denuncias penales recibidas sobre hechos de abigeato ocurridos durante el presente año;
- b) listado de localidades en las que se dieron los hechos denunciados en el año en curso;
- c) cantidad de causas en los que los autores fueron individualizados y de causas que tienen a imputados como N.N.;
- d) destino dado al material que hubiera podido ser decomisado con ocasión de los procedimientos preventivos llevados adelante; y,
- e) planes de acción para la prevención de los hechos de abigeato en el territorio provincial.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En las últimas semanas se han dado numerosos casos de abigeato, tanto en el norte¹ de la provincia como en la zona centro oeste². Propietarios de ganado vacuno de distintos puntos del territorio provincial han dado cuenta de este delito contra hacienda de su propiedad. Este período corto de tiempo, fue el turno de vecinos de las localidades de Intiyaco y Pozo de los Indios –en la zona norte-, y Landeta, Las Petacas y Sastre –en la zona centro-oeste-.

Sabida es la antigüedad de esta práctica delictiva, y de las especiales dificultades que la misma presenta a la hora de llevar adelante medidas de prevención, pero consideramos que esto no constituye óbice suficiente para delinear estrategias de combate de dicho delito.

Por otra parte, la problemática supera los daños que provenientes del hecho del apropiamiento indebido del bien de un tercero para abastecerse de alimento. De hecho, la magnitud de los últimos hechos denunciados deja entrever que se ha tratado de ataques con una cierta organización y que –según los datos recabados en las mencionadas investigaciones- se trataría de ilícitos consumados por una banda organizada con ese cometido.

¹ Portal digital "Villa Ocampo SF", "Intiyaco: Se profundiza la investigación por abigeato calificado donde hay dos detenidos", Sección Policiales, 27/07/2020, disponible en <https://www.villaocamposf.com.ar/inicio/noticia/10918/Intiyaco-Se-profundiza-la-investigacin-por-abigeato-calificado-donde-hay-dos-detenidos.html>

² Blanco, Luis Emilio, "Alarma por casos de abigeato en el centro-oeste provincial", Diario La Capital, 07/08/2020, disponible en <https://www.lacapital.com.ar/la-region/alarma-casos-abigeato-el-centro-oeste-provincial-n2601944.html>



Resulta necesario también, desentrañar y establecer los alcances de la red completa de esta modalidad delictiva, determinando sus medios de comercialización y disposición final de los productos, cuyo consumo por parte de la población resulta potencialmente dañino por no contar con los controles bromatológicos ni de trazabilidad necesarios.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial